

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Este apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del presente en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les llama, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 523 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 867 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13607

REBELLO DA SILVA, Ernesto Augusto; natural de Lisboa (Portugal), estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, hijo de Arnaldo Augusto y Francisca; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 10363

13608

RIBOT RODES, Domingo; natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Ramón y Josefa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell, para notificársele la prisión decretada por la Superioridad. 10349

13609

RODRIGUEZ NAVARRO, Erasmo; hijo de Aurelio y Carolina, natural del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, siendo sus señas personales: estatura y nariz regulares, pelo negro, ojos rubios, color sano y vista decentemente; domiciliado últimamente en la calle de Isabel la Católica, 19, segundo; procesado por estafa á D. Antolín Asunción Mareca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor De Antonio, ó en la Cárcel Celular, con el fin de constituirse en prisión preventiva que le ha sido decretada por la Superioridad, por auto de 16 de Mayo último, dictado en la causa que por el indicado delito se le ha seguido bajo el número 10 de 1913. 10280

13610

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Domingo y de Micaela, de treinta y nueve años, natural y vecino de Güímar (Canarias), profesión jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales, parece tener en la cara una erupción herpética; procesado en el sumario 154 de 1913 por tenencia de explosivos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife á constituirse en prisión que contra el mismo ha decretado la Audiencia provincial de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10354

13611

SAMPERE OLIVERAS, Salvador; de estado casado, profesión periodista, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días,

ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona, con apercibimiento de ser declarado rebelde. 10207

13612

SANOHZ BORQUE, Jacinto; hijo de Celedonio y de Nicolasa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión alpergatero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10315

13613

SANZ PEÑA, Felipe; natural de Santa Olaya (Toledo), de estado soltero, profesión sombrerero, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 12; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de Barcelona. Secretaría del Sr. López de Pando. 10273

13614

SANZ VALDERETE, Mariano (s) Pajarillo; hijo de Isidro y de Rosa, de diecinueve años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Peñafiel y vecino de Valterat, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ros, á constituirse en prisión acordada por la Superioridad en causa que se le sigue por sustracción de café. 10295

13615

SIBAJA PEREZ, Juan (s) Chavarrío; natural de Júcar, de estado casado, de treinta y cinco años, bajo de estatura, algo grueso, pelo negro, ojos pardos, barba y nariz regular; domiciliado últimamente en Júcar, partido judicial de Ronda (Málaga); procesado por delito de hurto de una y gas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, para constituirse en prisión. 10334

13616

SOLDEVILA SOLERNON, Juan; conocido por José, hijo de Pedro y Raimunda, natural de Pueblo Nuevo (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte á veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 44, primero-primera (Gracia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 10317

13617

VALDES JIMENEZ, Federico y Barilo José; de tres y catorce años, respectivamente, hijos de Baulista y Josefa, naturales de Bilbao y Munguía; domiciliados últimamente en León, paragueros ambulantes; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Rieño, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional, acordada en causa que se les sigue por hurto, apercibidos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes. 10348

13618

VARGAS DE LA CRUZ, Fermín; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, número 48, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juzgado Instructor del distrito de Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificarle cierta reclusión. 10290

13619

VÁZQUEZ SEVILLA, María; de cincuenta y cinco años, hija de Alonso y Josefa, natural y vecina de Cortes de la Fronteira, profesión, su sexo, sin instrucción, que ambas de pueblo en pueblo con un hijo, siendo el último en que se tiene noticia el de Grazalema; comparecerá, en el término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Málaga y Cádiz para constituirse en prisión, notificársele el auto de procesamiento y recibir la indagatoria en el sumario número 53 de este auto sobre tentativa de robo del Juzgado de Instrucción de Gaudis; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 10322

13620

VERA FERNANDEZ, Juan, y Enrique Beuzas Castro, naturales de Almería, de estado solteros, profesión jornaleros, de dieciocho años; domiciliados últimamente en Almería; están procesados por robo; comparecerán, en término de diez días, ante este Juzgado de Almería. 10293

13621

VICIENTE JIMENEZ, Benigno; de estado viudo, mayor de edad y padre del interfecto Francisco Vicente Castro; domiciliado últimamente en Valor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ujijar, para prestar declaración y ofrecerse la causa que se instruye bajo el número 38 del año actual, sobre incendio y lesiones; previéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 10261

13622

VILAPLANA Y CARADELL, Antonio; natural de Binebra, de estado soltero, profesión herrero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle del Medio día, número 12, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona, Secretaría del señor Simarro. 10314

13623

AGUIAR BONTUREIRA, Santiago; hijo de Angel y Josefa, natural de Sada, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color triguero; domiciliado últimamente en Sada; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Jefe instructor del distrito de Sada. — Auto de 23 de Septiembre de 1914. — Antonio Rodríguez. JM—8669

13624

ALBERT CANALS, Benjamín; hijo de Pedro y María, natural de Puigdalba, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, procedente de la Causa de Rescusa de Villafraanca, número 67, estatura 1,58 metros; sus señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, barba poblada, boca grande, color moreno, frente estrecha, aire garbo; domiciliado últimamente en Puigdalba (Barcelona); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez ins-

(Continúa en la pag. 22.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITO

Nacimientos, matrimonios y defunciones corrientes en las ca

CAPITALES	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1913.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO VIVOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES						
		Naci- mientos.	De- fundos.	Ma- trimonios.	Naci- mientos.	Mortalidad.	Nupcialidad.	Varones.	Mujeres.	Legítimos.	Illegítimos.
Alava (Vitoria)....	33 621	52	41	22	1,55	1,22	0,65	26	26	52	>
Albacete.....	25.720	53	51	11	2,06	1,98	0,43	24	29	48	4
Alicante.....	56.415	98	106	27	1,74	1,88	0,48	46	52	84	10
Almería.....	48.662	145	151	44	2,98	3,10	0,90	77	68	126	17
Avila.....	12.124	37	34	6	3,05	2,80	0,49	18	19	30	1
Badajoz.....	33.565	65	55	16	1,78	1,50	0,44	34	31	53	8
Baleares (Palma Mallorca)..	68.619	124	86	46	1,81	1,25	0,67	65	59	118	2
Barcelona.....	603.421	1.177	1.021	441	1,95	1,69	0,73	569	608	1.087	56
Burgos.....	32.093	75	114	9	2,34	3,55	0,28	36	39	62	5
Caceres.....	18.240	26	42	12	1,43	2,30	0,66	14	12	24	2
Cádiz.....	67.033	145	150	35	2,16	2,24	0,52	77	68	111	34
Canarias (Sta. Cruz) ..	70.398	60	92	13	0,85	1,31	0,18	34	26	51	7
Castellón.....	32.691	71	54	12	2,17	1,65	0,37	30	41	64	5
Ciudad Real.....	16.847	45	65	15	2,67	3,86	0,89	20	25	42	1
Córdoba.....	69.543	112	145	28	1,61	2,09	0,40	65	47	98	9
Coruña (La).....	58.492	141	106	26	2,41	1,81	0,44	70	71	106	35
Oviedo.....	12.048	28	28	5	2,32	2,32	0,42	13	15	27	1
Gerona.....	17.478	31	62	6	1,77	3,55	0,34	17	14	24	7
Granada.....	81.961	160	155	33	1,95	1,89	0,46	84	76	132	24
Guadalajara.....	12.506	30	23	10	2,40	1,84	0,80	16	14	25	2
Gulpiñor (San Sebastián)..	52.484	140	81	12	2,67	1,54	0,23	69	71	135	5
Huelva.....	31.584	64	51	22	2,03	1,61	0,70	30	34	55	8
Huesca.....	12.348	28	41	5	2,27	3,32	0,40	10	18	22	>
Jaca.....	30.130	78	79	14	2,59	2,60	0,46	42	36	74	4
León.....	18.805	51	68	10	2,71	3,62	0,53	30	21	44	>
Lérida.....	25.727	44	42	22	1,71	1,63	0,86	27	17	41	1
Logroño.....	25.467	49	73	15	1,92	2,87	0,59	27	22	47	1
Lugo.....	38.296	83	68	15	2,17	1,78	0,39	45	38	76	5
Madrid.....	621.641	1.361	1.218	347	2,19	1,96	0,56	673	688	1.112	245
Málaga.....	139.094	312	298	66	2,24	2,14	0,47	150	162	265	45
Marcia.....	128.118	181	267	56	1,41	2,08	0,44	106	75	170	5
Navarra (Pamplona) ..	30.071	66	70	21	2,49	2,33	0,70	38	28	54	1
Orense.....	16.450	41	30	5	2,49	1,32	0,30	24	17	33	1
Orledo.....	54.529	143	121	37	2,62	2,22	0,68	72	71	133	7
Palencia.....	18.680	43	82	12	2,30	4,39	0,64	20	23	33	5
Pontevedra.....	24.732	67	45	5	2,71	1,82	0,20	35	32	51	8
Salamanca.....	31.316	70	73	14	2,24	2,33	0,45	38	32	53	7
Santander.....	68.383	199	155	32	2,91	2,27	0,47	88	111	171	18
Segovia.....	15.211	36	43	10	2,37	2,43	0,66	20	16	31	1
Sevilla.....	160.837	400	374	113	2,49	2,33	0,70	203	197	333	66
Soria.....	7.785	8	28	1	1,03	3,61	0,13	1	7	6	>
Tarragona.....	23.278	41	34	12	1,76	1,46	0,52	27	14	40	1
Teruel.....	12.301	17	33	5	1,88	2,68	0,41	9	8	17	>
Toledo.....	22.326	55	48	6	2,46	2,15	0,27	24	31	36	12
Valencia.....	236.392	484	352	127	2,65	1,49	0,54	258	226	452	20
Valladolid.....	71.949	189	218	25	2,63	3,03	0,35	82	107	162	17
Vizcaya (Bilbao).....	96.722	254	132	46	2,63	1,36	0,48	132	122	213	8
Zamora.....	17.133	43	56	9	2,51	3,27	0,53	18	25	37	>
Zaragoza.....	116.703	304	204	62	2,60	1,75	0,53	169	135	276	7
TOTALES...	3.522.875	7.526	6.965	1.948	2,14	1,98	0,56	3.802	3.724	6.536	728

Madrid, 29 de Septiembre de 1914.—El Director general, Martín Sánchez.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO

pitales de provincia de España en el mes de Agosto de 1914

DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

Expósitos.	TOTAL	MUERTOS			TOTAL	Varones.	Mujeres.	Menores de 5 años.	De 5 y más años.	En hospitales y casa de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Illegítimos.	Expósitos.								
>	52	3	>	>	3	19	22	13	28	8	1	9
1	53	>	>	>	>	22	29	22	29	8	1	4
4	98	6	>	>	6	57	49	36	70	10	13	23
2	145	4	>	>	4	71	80	71	80	23	10	33
6	37	1	>	>	1	21	13	18	16	4	1	5
4	65	>	>	1	1	28	27	23	32	14	7	21
4	124	9	>	>	9	43	43	15	71	14	7	21
31	1.177	69	13	4	86	535	436	301	720	211	17	228
8	75	1	>	>	1	63	52	61	53	11	15	26
>	26	3	1	>	4	25	17	17	25	11	4	15
>	145	7	3	>	10	74	76	45	105	27	3	30
2	60	5	1	>	6	50	42	53	39	13	>	13
2	71	4	1	>	5	32	22	18	36	10	2	12
2	45	1	2	>	3	39	26	39	26	10	9	19
5	112	9	2	>	11	68	77	71	74	32	11	43
>	141	7	1	>	8	53	53	36	70	14	4	18
>	28	3	>	>	3	14	14	13	15	4	4	9
>	31	2	1	>	3	32	30	21	41	33	4	42
4	160	7	>	>	7	91	61	54	101	43	>	43
3	30	1	>	>	1	6	17	6	17	4	5	9
>	140	4	1	>	5	40	41	21	60	18	>	18
1	64	1	>	>	1	33	13	15	36	14	2	16
6	23	1	>	>	1	21	20	22	19	17	>	17
>	78	4	>	>	4	41	33	44	35	13	>	13
7	51	1	>	>	1	34	34	35	33	11	14	25
2	44	5	>	>	5	18	24	13	29	2	9	11
1	49	6	>	>	6	33	35	28	45	15	15	30
2	83	1	1	>	2	35	30	27	41	4	14	18
4	1.361	67	31	>	98	637	531	487	731	163	86	254
2	312	23	3	>	26	146	152	139	159	28	8	36
6	181	>	>	>	>	128	139	146	121	19	6	25
11	66	2	>	>	2	35	35	29	41	15	13	28
7	41	1	>	>	1	19	11	14	16	5	4	9
5	143	4	1	>	5	61	60	47	74	33	>	33
8	43	1	>	>	1	33	44	34	48	21	17	38
8	67	1	1	>	2	19	26	19	26	3	10	13
10	70	>	1	>	1	41	29	35	33	8	22	30
10	199	11	2	>	13	69	86	70	85	22	2	24
4	36	>	>	>	>	20	23	23	17	1	3	4
1	400	27	11	>	38	208	171	119	235	61	16	83
2	8	2	>	1	3	13	15	15	13	5	7	12
>	41	2	>	>	2	17	17	14	20	2	1	3
>	17	>	>	>	>	20	13	16	17	1	7	8
7	55	1	1	>	2	27	21	13	35	15	6	21
12	484	24	2	>	26	153	169	107	235	45	1	46
10	189	10	5	>	15	111	107	103	115	47	21	68
33	254	9	1	>	10	61	71	51	81	27	20	47
6	43	1	>	>	1	25	31	24	32	14	11	25
21	304	7	2	>	9	112	92	75	129	41	12	53
262	7.526	358	88	6	452	3.596	3.369	2.721	4.244	1.177	446	1.623

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capi

CAPITALES	DEFUNCIONES																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Fiebre tifoidea (tipo anatemático).	Fiebre tifoidea (tipo anatemático).	Fiebre intermitente y m. quexia palúdica.	Viruela.	Escarlatina.	Escarlatina.	Cólera.	Difteria y d. trop.	Gripe.	Ólera asiático.	Ólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Neuritis simple.	Emorragia y rotura de vasos cerebrales.	Enfermedades orgánicas del cerebro.
Alava (Vitoria).....	1												7		2	2	2	4	3
Alicante.....	2			1									3		1	2	5	5	3
Almería.....					4								10		2	1	6	5	9
Avila.....	1												13			5	1	3	2
Badajoz.....													1			2	2	5	2
Baleares (Palma Mallorca)	2				1								7		1	5	3	8	7
Barcelona.....	28			16	6	1		6	4			2	116		7	64	69	59	95
Burgos.....				9				1					5			3	2		6
Cáceres.....													2			1	1	3	7
Cádiz.....			1										20		2	6	10	11	15
Canarias (Sta. Cruz)				11	1								6		2	8	13	2	4
Castellón.....	1												1				3	4	6
Ciudad Real.....	1												5		1		5	1	2
Córdoba.....	3		2						2				14			3	10	5	7
Coruña (La).....					1			1					10			6	9	8	6
Cuenca.....													2					3	1
Gerona.....	1												5		1	2	2	9	8
Granada.....				2	2							2	10		5	6	7	9	6
Guadalajara.....								1					9		1		2	2	2
Guipúzcoa (San Sebastián)	2							1							2	4	5	4	6
Huelva.....								1					11			2	6	1	8
Huesca.....	3												2		1	2	1	1	3
J León.....			1				1	1					1			3	2	2	1
Lérida.....	1												5			2	1	4	4
Logroño.....							1						2		1			2	7
Lugo.....									1				3			3	4	3	5
Madrid.....	19		1	1	9	75	6	13	2			3	124	6	17	59	91	59	51
Málaga.....	3				2	1	3	1					23		1	12	33	16	21
Murcia.....	5		6	7	7		4	2					21			11	5	5	8
Navarra (Pamplona).....							1						6		1	2	5	2	2
Orense.....													3			2	1	2	3
Oviedo.....	1							1					17		1	5	8	6	14
Palencia.....	1								1				7		4	2	3	9	3
Pontevedra.....	3						2		1				2		2	2	1	5	3
Salamanca.....	1												5			2	2	3	3
San Sebastián.....	3												10		3	4	8	3	10
Segovia.....							2						4				4	2	1
Sevilla.....	1				1		1		2				63		9	16	43	14	36
Soria.....	1						1						2			2	6		1
Tarragona.....	3															2	1	2	1
Teruel.....					2										1		1	1	2
Toledo.....						2		1					3			2	1	9	1
Valencia.....	12			2					2				21		5	13	24	23	25
Valladolid.....	2					1	2	2	1				17		2	4	12	11	7
Vizcaya (Bilbao).....						1							23		4	3	7	4	5
Zamora.....													3		1	2	5	4	3
Zaragoza.....	2					1		1			1	2	19		7	13	8	6	8
TOTAL.....	102	11	49	38	82	84	36	19	2	21	661	37	104	293	461	354	440		

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

tales de provincia de España durante el mes de Agosto de 1914.

NMS POR

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	TOTAL
Erugulita aguda.	Bronquitis aguda.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarros y enteritis (excepto las de los niños).	Apandicitis y Miliar.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Neftitis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, septicis puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y otros de conformación.	Senilidad.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Escrófulas.	Otras enfermedades.	Enfermedades de los órganos de mal diagnóstico.		
3	1	1	1	5	12	1	1	2	3		1			1			4	3		41
1	1	1	4	20	11	1	1	1	1			1	1	4	1		8	2		51
11	2	1	6	26	11	1	1	1	1				8	6	2		32	2		106
1	1	2	3	10	10									1	1		36	4		151
5	2	2	1	10	10									2	1		6			34
1	2	18	2	4	4		1		2	1			2	4	1		12	2		55
17	10	46	3	127	29	6	10	9	27	2			2	3	1		26	2		86
2	2	1	3	8	11		2	2	2	1			5	6			203	12		1.021
1		3	10	11	8		1	3	1				1	6			26	7		114
		2	4	20	11			6	6				2	1			11	1		42
		3	1	4	17		1	2	1				2	2			30	4		150
3		2	1	2	4		1	2	1				2	2			13	3		54
1		1	1	17	32		3	2	2				2	4			16			92
1		2	4	19	19		4	5	6	1			2	2			17			65
2		2	4	19	19		3	6	5				4	4			30	2		145
1		5	5	10	16		4	1	1				4	4			21	2		106
		6	3	25	7	1	3	2	1				2	2			4	1		28
1		3	3	2	3		1	1	4				5	4			11	5		62
1		3	7	7	7		2	2	1				4	1			42	5		155
1		1	1	16	3		2	3	3				4	1			2			23
10		1	3	10	10		1	1	4				4	1			10	3		81
1		4	1	5	12		1	1	1				1	3			9	1		51
		1	1	17	9		1	1	2				2	4			5	5		41
		3	3	9	7		3	1	1				5	4			42	5		155
		1	1	2	3		2	2	3				4	1			2			23
		1	1	16	16		1	1	1				4	1			10	3		81
		6	3	25	7		3	2	4				2	3			9	1		51
1		3	7	7	3		1	1	1				4	1			11	5		41
1		1	1	10	10		1	1	4				4	1			34	5		79
10		1	3	12	12		1	1	1				2	1			15	3		68
1		4	1	5	5		1	1	2				2	2			6	1		42
		5	2	17	9		1	1	1				3	3			13	2		73
26		18	65	146	55	2	8	14	37	1			4	1			8	2		68
9		3	11	57	19	1	1	1	2				4	4			266	9		1.218
9		2	6	19	19		1	1	4	1			3	3			67	8		298
		1	1	19	4		1	1	1				13	2			74	7		287
		4	2	4	4		2	2	3				1	1			11	1		70
		2	2	26	18		2	3	3				2	5			6	1		30
		2	3	18	18				3				2	3			21	3		121
		2	2	10	10		1	1	1				2	2			19	2		82
		3	1	28	28		1	2	3				8	1			8			45
		1	7	27	12		1	1	3				11	8			3	2		73
		3	10	46	12		2	1	3				1	2			37	2		155
		3	1	10	46		2	4	4				6	4			8	1		43
		1	1	7	7			1	2				1	2			66	11		374
		1	1	7	7		1	1	4				2	4			4			28
		2	1	7	7		1	1	1				1	1			8			34
		5	28	32	4	1	4	7	6	1			1	8			10	1		33
3		2	8	53	32		2	1	6				2	7			84	4		48
2		4	6	16	16			2	6				4	4			50	6		218
3		1	6	12	12		1	1	2	1			7	4			29	4		132
5		5	15	33	33	1	1	1	3				14	9			6	1		56
																	40	2		204
141	98	94	298	56	1.103	14	63	69	148	10	25	14	192	166	103	13	1.477	129		6.965

tractor, D. Faustino Villaverde Lorza, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (Barcelona), Cuartel de Infantería. — Vich, 19 de Septiembre de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde. JG—8076

13625

ALEMANY RAMON, Salvador; hijo de Joaquín y Catalina, natural de Barcelona de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, procedente de la Caja de Retiro de Barcelona, número 61, estatura 1,600 metros; sus cejas son: pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares, color sano, freja de las peñas, sin marca; sometido a un tratamiento en Barcelona; procesado por la falta grave de primera detención; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Faustino Villaverde Lorza, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (Barcelona), Cuartel de Infantería. — Vich, 19 de Septiembre de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde. JG—8074

13626

ALMOGUERA RUIZ, José; hijo de Ricardo y de Matilde, natural de La Línea (Cádiz), de estado soltero, profesión Calderero; vecindado últimamente en La Línea, y procesado en la causa número 122 de este año, por falta de concentración al ser llamado a filas; comparecerá en este Juzgado de Instrucción, sito en la población de San Carlos, Cuartel de Infantería de Marina, en esta ciudad, en el improrrogable plazo de treinta días de encontrarse residido en la Península, Baleares, Canarias ó posesiones españolas de África, ó de doce meses si reside en el extranjero; ambos plazos se contarán á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, para la notificación de haberse iniciado de la pena que por el referido delito pudiera corresponderle, con arreglo á lo preceptado en el artículo 1.º número 3.º del Real decreto de 29 de Abril del corriente; y regía 5.º de las mandadas observar por Real orden de 30 de Mayo siguiente (*Oficio Oficial de Marina*, número 128, página 183), haciéndole saber que de no verificarse su presentación en el plazo que se señala ó incurriera en cualquiera de los casos que prefiere el artículo 6.º del referido Real decreto, quedará sin efecto la gracia otorgada. — San Fernando, 25 de Septiembre de 1914. — El Capitán, Juez instructor, Gonzalo Olivera. JM—8070

13627

ALONSO DURAN, Isidor; hijo de Pedro y Severina, natural de Fregeneda (Salamanca), de estado soltero, profesión ebanista, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de quince días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. Luis Franco Cuadras, que tiene su domicilio en la calle de Balmes, número 84, tercero segunda, Barcelona, 17 de Septiembre de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Luis Franco Cuadras. JG—8048

13628

ARGEMI CULLEROS, José; hijo de José y Teresa, natural de Gasteiron, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, procedente de la Caja de Retiro de Gernika, número 70, estatura 1,631 metros; domiciliado últimamente en San Felú de Basallu; procesado por deser-

ción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Faustino Villaverde Lorza, del Batallón de Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (Barcelona), Cuartel de Infantería. — Vich, 20 de Septiembre de 1914. — El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde. JG—8075

13629

AVILÉS FANDINO, Tomás; hijo de Florencio y Francisca; natural de Cangas; domiciliado últimamente en Cangas, provincia de Pontevedra; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Emilio Precedo y Fernández, para ser notificado de providencia dictada en causa instruida por la jurisdicción de Marina, de este distrito, que contra el mismo se sigue. — Cangas, 26 de Septiembre de 1914. — El Juez instructor, Emilio Precedo. JM—8055

13630

BARRACHUNA MARTIN, Angel; hijo de Angel y María, natural de Pueblo Nuevo (Valencia) profesión f género mercante, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Oñiz; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío, D. Francisco Fernández y García Zúñiga, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Oñiz. — Oñiz, 23 de Septiembre de 1914. — El Juez instructor, Francisco Fernández. JM—8057

13631

BENITEZ GOMEZ, Bartolomé; hijo de Bartolomé y Juana, natural de Jimena (Cádiz), estado soltero, profesión arriero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Jimena (Cádiz); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Manuel Aguirre y Martínez Valdivieso, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Aguirre. JG—8063

13632

BEVIÁ SABATER, Manuel; natural de Alicante, estado soltero, profesión marino, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la Carraca; procesado por haberse fugado de la cuadrilla de presos; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de este Arsenal. — Carraca, 22 de Septiembre de 1914. — El Juez instructor, Manuel Morales. JM—8058

13633

BLANES BERENGUER, José; hijo de José y Carmen, natural de Barcelona, Ayuntamiento de ídem, provincia de Barcelona, (Colegio de María Cristina), de veintidós años de estatura 1,650 metros, color sano, pelo rubio, color de la piel, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber desertado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Omba, número 49, D. Ricardo Mariel Martimuro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Valencia, 22 de Septiembre de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo Mariel. JG—8077

JG—8077

13634

CLEMENT PASQUAL José; natural de Triguera (San Mateo) de estado viudo, profesión albañil, de cincuenta y seis años, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Peligro, número 48, bajo; procesado por dolo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13635

CORTES TRIGUERO, Julia; domiciliada últimamente en Almería; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, ó en el Juzgado de Instrucción de Huelva Ovega, para constituirse en prisión en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado con el número 20 de 1914, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

13636

ERREGURENA HUARRIZ, Lorea; natural de Jaunazan (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ituren (Navarra); procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Namagan, 11.º de Caballería, D. Rafael Méndez Vigo y García de Luna, de guarnición en Barcelona, Barcelona, 18 de Septiembre de 1914. — El Comandante, Juez instructor, Rafael Méndez Vigo. JG—8052

13637

EXPOSITO PACHECO, Francisco; hijo de Simón y Francisca, natural de Abantia (Murcia), de profesión jornalero, de estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Amén Ben Hachón, provincia de Orense, nació en 4 de Octubre de 1892; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. José Gráfida García, residente en Madrid, Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Madrid, 22 de Septiembre de 1914. — El primer Teniente, Juez instructor, José Gráfida. JG—8064

13638

FLORES VÁZQUEZ, Simón Tadeo Brigite; natural de Santiago de la Espada, de estado casado, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Sorihuela; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Jaén, Secretaría del Licenciado Herrador, al objeto de ser emplazado.

13639

GARCÍA LIBERT, domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante, para responder de los cargos que en causa por estafa le resultan, instruida por dicho Juzgado.

13640

GARRIDO RUIZ, Pablo y Manuel Vilchez Parras; vecinos de Torredelcampo, Cuyo (comarca circunstantes y actual paradero se ignora); comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Jaén, dentro del término de diez días, para ser constituidos en prisión por no haber comparecido al juicio oral de la causa que se les siguió por juegos prohibidos.

10391

10381

10387

10390

10379

13641

GRACIA, Ricardo; de unos cuarenta y cinco ó cuarenta y ocho años, natural de Ibiza, que se dice que reside en Zaragoza, en la calle Aven-Aias, número 41 ó 43, siendo sus señas: alto, delgado, sin barba, con bigote; pelo de la cabeza, castaño, y viste pantalón, chaleco y americana color claro, botas azul y alpargatas blancas; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calatayud, para notificarle el auto de procesamiento y ser redenido á prisión.

10382

13642

GRACIA EXPOSITO, Benjamín; de estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Graus (Huesca); procesado por falta de concentración á la Caja de Recluta de Barbastro, número 78, para ser destinado á Ouerpe; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58.—Barcelona, 22 de Septiembre de 1914.—El Comandante Juez instructor, Fernando Acevedo y Espinosa. JG—8047

13643

QUITIAN CANLE, Eusebio; hijo de José y Angela, natural de Sada (Coruña), está de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por deserción como falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Marfát Peña, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa en el plazo señalado.—Coruña, 18 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Marfát Peña.

JG—8056

13644

LLORET GARCIA, José; natural de Alicante, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Vicente y Vicenta, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.

10380

13645

MARIN CINTADO, Diego; natural de Cádiz, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Carrace; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de este Arsenal.—Carrace, 22 de Septiembre de 1914.—Manuel Morales. JM—8059

13645 bis

MARTINEZ GARCIA, Antonio; natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en el Hospital Civil de Bilbao, y se desea su presentación en este Juzgado para el esclarecimiento del hecho, y comparecerá, en el término de quince días, ante el señor Juez instructor D. Orióbal Castañeda Castañeda, Comandante, segundo Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Palencia, Palencia, 25 de Septiembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Orióbal Castañeda y Castañeda. JG—8067

13646

MARTINEZ SANCHEZ, Antonio; hijo de Manuel y Florentina, natural de Vélez-Blanco (Almería), profesión jornalero, estado soltero, de 1,630 metros; residió últimamente en Vélez Blanco; comparecerá, en término de treinta días, con-

dos desde la publicación de esta regulatoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Caja de Recluta de Huércal Overa, número 40, para responder á los cargos que le resalten en expediente que por falta á concentración se le instruye.—Huércal Overa, 17 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Alvarez. JG—8060

13647

MAYA HERNANDEZ, Juan José (1) el Chato; de diecisiete años, hijo de Bado mero y Hermilina, natural de Valdepeñas y vecino de Abengibre, de estatura regular, color moreno, ojos y pelo negro, nariz chata, con cicatriz en la oreja derecha, gitano, profesión esquilador; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchilla, á constituirse en prisión provisional en la causa número 51 de 1914, y ser emplazado en la misma, apercibido de ser declarado rebelde y pararla el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho. 10385

13648

MILLAVILA VESSER, Tomás; hijo de Ramón y María, natural de Ortella (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, procedente de la Caja de Recluta de Vinaroz, número 47, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Ortella; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Faustino Villaverde Lorza del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (Barcelona). Cuartel de Infantería.—Vich, 22 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde. JG—3079

13649

MIRALBEUT MIRALBEUT, Mariano; hijo de José y de Antonia, natural de Sitges, de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años, procedente de la Caja de Recluta de Vilafranca del Panadés, número 67, estatura 1,624 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire distinguido; domiciliado últimamente en Sitges; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Faustino Villaverde Lorza, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, domiciliado en Vich (Barcelona). Cuartel de Infantería.—Vich, 20 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Faustino Villaverde.

JG—8076 bis

13650

OLMAYA BENITEZ, Juan; hijo de José y de María, natural de Setenil, provincia de Cádiz, vecindado en Setenil, estado soltero, estatura 1,661 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique la presente, ante don Gerardo Figuerola y García de Echave, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.ª de Caballería, de guarnición en Jerez de la Frontera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace.—Jerez, 20 de Septiembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gerardo Figuerola. JG—8061

13651

OYARZU ASTIARAU, Juan; natural de Beunza (Navarra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guelbenzu (Na-

varra); procesado por la falta grave de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Navarra, 11 de Caballería, D. Rafael Méndez Vigo y García de Luna, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Septiembre de 1914.—Rafael Méndez Vigo. JG—8050

13652

POLO MARTINEZ, Vicente; natural de Calatayud, de estado soltero, de oficio minero; domiciliado últimamente en Tramp, que en el sumario que en el Juzgado de dicho pueblo se sigue por el delito de atentado, contra el mismo y otro, se ha dictado auto de conclusión, y se le emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia de Lérida, por medio de Abogado y Procurador, apercibiéndole que, si no lo hace, se le nombrarán de oficio. 10387

13653

RAMOS RODRIGUEZ, Fabio; hijo de Francisco y de María, natural de San Vitero, Ayuntamiento de Idem (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, si no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés González. JG—8054

13654

BELTRAN MOIX, Antonio; hijo de Jaime y Dolores, natural de Pineda, Ayuntamiento de Idem (Barcelona), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, quien al ausentarse usaba traje de preso; vecindado últimamente en Canet de Mar (Barcelona); procesado por falta grave de deserción, el que deberá comparecer en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad Ras, número 50, don Fernando Monasterio Bustos, en el Cuartel de la Montaña, de esta Corte, y de no verificarlo, será declarado en rebeldía.—Madrid, 27 de Septiembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Fernando Monasterio. JG—8065

13655

RODRIGUEZ GALLEGU, Miguel; hijo de Juan y María, natural de Molina, partido judicial de Antequera (Málaga); domiciliado en Málaga, de oficio dependiente, estado soltero, estatura 1,750 metros; procesado por falta grave de primera deserción, nacido en 11 de Marzo de 1887; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, si no lo hace, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio. JG—8062

13656

SANCHEZ REDONDO, Antonio; hijo de Miguel y Jerónima, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio bronquista, de diecisiete años, vecindado últimamente en Madrid, Juzgado de primera instancia de Palacio; procesado por deserción; com-

parecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del segundo Regimiento Montado D. Alfonso Cano Orozco, en el Cuartel de este Canton.—Vicario, 26 de Septiembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Alfonso Cano. JG—8073

13657

SA VECIARRRE, Emeterio; natural de Sangüesa (Navarra), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sangüesa; procesado por la falta grave de concentración á fila; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, D. Rafael Méndez Vigo y Garofa de Lusa, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 18 de Septiembre de 1914.—Rafael Méndez Vigo. JG—8051

13658

TARNO DEL VALLE, José; hijo de José y Plácida, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión tejero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estufa; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

10334

13659

Todos los que deseen declarar en favor ó en contra; comparecerán, en término de veinte días, ante el Comandante don José Moya Litrán (Resolución, 214, primero-primer, para declarar en expediente instruido en averiguación del hecho que pueda tener para ingresar en la Orden Civil de Barcelona el individuo perteneciente al S. matón del distrito de San Vicente de Castellón D. Pedro Sastre Homat, por haber estado, con riesgo de su vida, la de un carretero que se hallaba con su carro encallado en el río Llobregat, que pasa por dicha localidad.—Barcelona, 18 de Septiembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Moya. JG—8049

13660

TOBRES CUELLO, Francisco; hijo de Joaquín y María, natural de Osetillazuelo, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Osetillazuelo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Garona, número 22, D. Federico Roncal Menacho, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 22 de Septiembre de 1914.—Federico Roncal Menacho. JG—8080

13661

Un sujeto llamado El Chito de Valencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, para responder de los cargos que le revistan en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 10378

13662

VALLS DE PADRIÑA, Sebastián; su profesión marino de la dotación del crucero Princesa de Asturias; procesado por el delito de primera deserción, que por decreto de la Autoridad jurisdiccional de la Escuadra de instrucción resuelto en dicha causa, ha sido indultado de la pena que pudiera corresponderle; por tanto, se le cita, fama y emplaza para que en el término de treinta días, á partir de la publicación de la presente, comparezca en este Juzgado de instrucción, advirtiéndole que, de no hacerlo así, quedará sin efecto la gracia otorgada,

como igualmente si vuelve á incurrir en el mismo delito.—A bordo del Princesa de Asturias, Tangor, 13 de Septiembre de 1914.—El Juez instructor, Leopoldo Rodríguez. JM—8072

13663

VARELA DIEGUEZ, José; hijo de Sinforsiano y María Teresa, natural de Lage, Juzgado de primera instancia de Ohandada (Lago), de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,580 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Millis, D. Antonio Alcáide Montoro, con residencia en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 18 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcáide. JG—8063

13664

VICENTE SEXTO, Claudio; hijo de Manuel y Dominica, natural de Salcidos, Ayuntamiento de La Guardia, partido de Tuy (Pontevedra), de veintidós años, estado soltero, profesión dependiente de comercio, estatura 1,532 metros; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el de la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de Pontevedra y GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Martínez Arsal, residente en esta Plaza de Tuy, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tuy, 16 de Septiembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eduardo Martínez. JG—8071

13665

VILA CLOSA, Juan; natural de Torá (Lérida), estado soltero, profesión comerciante, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Torá (Lérida); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Estiba, número 11, don Ricardo Antonio Gutiérrez, residente en Olot (Gerona), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Olot, 22 de Septiembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo Antonio. JG—8066

13666

VINALS COSTA, José; hijo de Sebastián y Esperanza, natural de Moncada, provincia de Barcelona, profesión labrador, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,591 metros; sus rasgos: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca, color pálido, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Moncada, provincia de Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfaso XII, número 15, D. Pedro Martínez Meceror, residente en esta Plaza, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 21 de Septiembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Martínez Meceror. JG—8078

13667

VINUELAS SAEZ, Elisardo; hijo de Miguel y Julia, natural de Otrrales, Ayuntamiento de ídem, provincia de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de

veintidós años, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Sitges, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Andrés González González, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 17 de Septiembre de 1914. El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés González. JG—8059

Sugeres de primera instancia.

MADRID—CONGRESO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, dictada en el día de hoy en la pieza de embargo del sumario que se instruyó contra Francisco Villarías Merino, por falsedad y estufa, se cita á D. Concepción Morales y Rodríguez de Elvera y á sus hijos Amparo, Francisco y Rafael, que vivieron en la calle de la Corredera Baja, 57, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan en su Sala de audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castañón, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de hacerlos un requerimiento, bajo apercibimiento de ser declarados incurso en la multa con que se les conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarles á efectuar dicha comparecencia.

Madrid, 5 de Agosto de 1914.—El Secretario, P. S., Antonio Ugna.—Visto bueno: El señor Juez, Eduardo Chelud. X—1886

ORENSE

D. Arturo Pérez Serantes, Juez accidental de primera instancia del partido de Orense.

Hago público: Que la sociedad mercantil de esta Plaza, Viuda é Hijos de Juan Fuentes Pérez, denunció ante este Juzgado el extravío de dos acciones del Banco Hipotecario de España, números 41.216 y 41.218, valor nominal de 500 pesetas cada una, sin desembolsar la totalidad del mismo, y cuyos títulos habla adquirido el 16 de Mayo de 1912 del Banco Alemán Transatlántico, sucursal de Madrid, estando sin percibir los cupones á partir del señalado con el número 66.

Y de conformidad con lo solicitado en la denuncia, y en presencia de lo dispuesto en el artículo 550 del Código de Comercio, publico dicha denuncia en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, y señalo el término de dos meses para que el tenedor de los referidos títulos, ó cualquiera otra persona ó entidad interesada en que no se declare la justificación del extravío, y, en su caso, la anulación de aquéllos, comparezca en las diligencias á usar de su derecho, bajo apercibimiento de que, de otra suerte, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Da lo en Orense á 22 de Septiembre de 1914.—Arturo Pérez Serantes.—El Secretario, Licenciado Ramón Almoyna. X—1887

MADRID.—EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYROS» PASEO DE SAN VICENTE, NÚM. 23.